

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Designese a docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 20 DIC. 2016

DECRETO N° 4366 .- (C)

Vistos:

La necesidad existente por la Licencia Médica presentada por la Docente de la Escuela Centenario F-700, Doña ~~Angela~~ ~~Ávalo~~ Saavedra; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: SARAI MILCHIO ARRATIA
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Centenario F-700
RUN	:
FUNCION	: Docente de Ingles
JORNADA	: 08 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 03 de diciembre de 2016
HASTA	: 02 de enero de 2017
MOTIVO	: Licencia Médica de Doña Angela Ávalo Saavedra
CALIDAD	: Reemplazo
AFP - SALUD	: PLAN VITAL - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.-

NOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

MVV/JMAB/JRAZ/CPG/CAJ/mfm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto Remuneraciones
- Sub-Depto Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo